



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 12 de agosto de 2015. ORDEN No.: LG/0302/0135/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER) 1412-090167-101-8

LÍNEA: 0302 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA CLASIFICACIÓN: SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO QUE INCLUYE: CAMBIO DE JUEGO DE EMPAQUES DE MOTOR, CAMBIO DE JUEGO DE CASQUETES DE BIELA, CAMBIO DE JUEGO DE CASQUETES DE BANCO, CAMBIO DE JUEGO DE LAINAS DE AJUSTE, CAMBIO DE JUEGO DE BUJES DE BIELA, CAMBIO DE JUEGO DE ANILLOS STD, CAMBIO DE JUEGO DE CAMISAS, CAMBIO DE ACEITE PARA MOTOR, CAMBIO DE FILTRO PURIFICADOR DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO PURIFICADOR DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO PURIFICADOR DE COMBUSTIBLE, CAMBIO DE CUATRO BUJÍAS, CAMBIO DE REFRIGERANTE, PRUEBA DE CULATA A PRESIÓN, RECTIFICAR VÁLVULAS DE CULATA, RECTIFICAR ASIENTOS DE CULATAS, CEPILLADO DE CULATA, SOLDAR CORROSIONES DE CULATA, CALIBRADO DE CULATA, MODIFICAR BLOCK PARA ADAPTAR CAMISAS, CEPILLAR SUPERFICIE DE BLOCK, CAMBIO DE BUJES DE BIELA DEL BLOCK, ARMADO DE MOTOR Y SONDEO DE RADIADOR	NO APLICA	\$ 630.78	\$ 630.78
			1	JUEGO	DE EMPAQUES DE MOTOR.	AJUSA / JAPÓN	\$ 121.25	\$ 121.25
			1	JUEGO	DE CASQUETES DE BIELA A 0.10	NDC / JAPÓN	\$ 35.00	\$ 35.00
			1	JUEGO	DE CASQUETES DE BANCO A 0.10	NDC / JAPÓN	\$ 38.75	\$ 38.75
			1	JUEGO	LAINAS DE AJUSTE.	TAIHO / JAPÓN	\$ 9.40	\$ 9.40
			1	JUEGO	DE BUJES DE BIELA.	NDC / JAPÓN	\$ 11.30	\$ 11.30
			1	JUEGO	DE ANILLOS ESTÁNDAR.	RIK / JAPÓN	\$ 72.00	\$ 72.00
			1	JUEGO	DE PISTONES ESTÁNDAR.	IZUMI / JAPÓN	\$ 95.00	\$ 95.00
			1	JUEGO	CAMISAS.	IZUMI / JAPÓN	\$ 122.50	\$ 122.50
			1	TUBO	PEGAMENTO SILICÓN	ABRO / ESTADOS UNIDOS	\$ 4.52	\$ 4.52
			1	GALÓN	DE ACEITE PARA MOTOR.	VALVOLINE / ESTADOS UNIDOS	\$ 24.00	\$ 24.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE.	FRAM / JAPÓN	\$ 5.50	\$ 5.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE.	OSK / JAPÓN	\$ 14.00	\$ 14.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE.	YAKO / JAPÓN	\$ 6.50	\$ 6.50
			4	UNIDAD	BUJÍAS.	NGK / JAPÓN	\$ 5.00	\$ 20.00
			1	GALÓN	DE REFRIGERANTE.	FREETONE / ESTADOS UNIDOS	\$ 4.50	\$ 4.50

GARANTÍA EN MANO DE OBRA 30 DÍAS Y REPUESTOS 3 MESES.

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 1,215.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS QUINCE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VEHÍCULO-MARCA: NISSAN, MODELO: SENTRA, AÑO: 1994, PLACAS: 488-104 Y NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-37-61105-13004-0045, PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, BRINDANDO SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ATENDIENDO ASÍ EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/ SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0068(13-07-2015) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)/(S)/0135/2015

CONDICIONES GENERALES

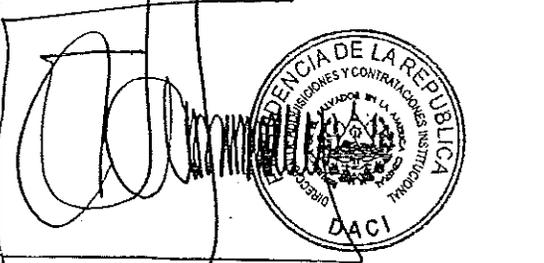
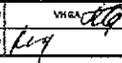
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR - SECOP.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

		
DESIGNADO POR: 	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI REVISADO POR: 

REFERENCIA LG/0302/0135/2015